

La Universidad de Montemorelos

A través del Instituto de Investigación en Geociencias



CONVOCA AL

CONCURSO DE CORTOMETRAJES 2026

«LAS OBRAS DE LA CREACIÓN»



Montemorelos, Nuevo León, México

El **Instituto de Geociencias** convoca a la comunidad a participar en el concurso de cortometrajes **«Las Obras de la Creación»**, una iniciativa que busca promover la creatividad, el talento audiovisual y la reflexión sobre la naturaleza y su diseño.

A través del lenguaje cinematográfico, los participantes tendrán la oportunidad de representar de manera creativa la belleza, diversidad y complejidad del mundo natural, tomando como inspiración el relato de la Creación presentado en el libro de Génesis.

BASES

I. DE LOS PARTICIPANTES

- a. Podrán participar los miembros de la comunidad interesados en la realización audiovisual.
- b. La participación podrá realizarse de manera individual o en equipos de producción.
- c. Cada participante o equipo podrá presentar un solo cortometraje.
- d. Los participantes deberán registrar correctamente la información solicitada por el comité organizador y entregar su trabajo dentro del periodo establecido en esta convocatoria.
- e. El director o responsable del proyecto deberá proporcionar los nombres de todos los integrantes que hayan participado en su realización.

II. DE LOS CORTOMETRAJES

a. Tema.

El cortometraje deberá estar relacionado con el tema **«Las Obras de la Creación»**, tomando como referencia el relato de la Creación registrado en Génesis.

b. Enfoque.

Los participantes podrán abordar:

- La semana de la Creación en su conjunto.
- Uno o varios días específicos de la Creación.
- Un elemento particular de la naturaleza relacionado con el relato bíblico.
- La relación entre la naturaleza, el diseño y el Creador.

c. Días de la Creación.

Como referencia temática, los trabajos podrán abordar:

- **Días 1 y 2:** luz, tinieblas, cielos y aguas.
- **Días 3 y 4:** tierra firme, vegetación, sol, luna y cosmos.
- **Días 5 y 6:** vida marina, aves, animales terrestres y ser humano.

d. Duración.

Los cortometrajes deberán tener una duración mínima de 3 minutos y máxima de 5 minutos, incluyendo créditos.

e. Formato.

Los trabajos deberán presentarse en orientación horizontal, relación de aspecto 16:9, con una resolución mínima de 720p (HD) y máxima de 4K.

f. Género.

El cortometraje podrá desarrollarse como ficción, documental, experimental, narrativo o mediante cualquier otro recurso audiovisual que permita comunicar adecuadamente la propuesta.

g. Derechos de autor.

El participante o equipo deberá contar con los derechos, permisos o autorizaciones correspondientes sobre las imágenes, música, sonidos, personajes y demás materiales utilizados en el cortometraje.

h. Contenido.

Los trabajos deberán mantener un contenido acorde con los propósitos del concurso. No se aceptarán obras que promuevan la discriminación, violencia, contenido sexual explícito o cualquier otro material incompatible con los principios del evento.

i. Uso de Inteligencia Artificial.

Con el propósito de valorar principalmente la creatividad y el trabajo realizado por los participantes, **no estará permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial generativa para la creación de imágenes, video, audio, música, voces o guiones que formen parte del cortometraje final.**

III. DE LA EVALUACIÓN

Los trabajos serán evaluados por un jurado designado por el comité organizador.

Se considerarán, entre otros, los siguientes aspectos:

- a. Creatividad y originalidad de la propuesta.
- b. Relación con el tema «Las Obras de la Creación».
- c. Calidad de la narrativa y capacidad de comunicar el mensaje.
- d. Calidad técnica y audiovisual.
- e. Uso creativo de los recursos disponibles.
- f. Impacto y capacidad de generar reflexión en el espectador.

IV. DE LA INSCRIPCIÓN Y ENTREGA

Los participantes deberán enviar su proyecto al comité organizador antes de la fecha límite establecida.

Cada entrega deberá incluir:

1. Título del cortometraje.
2. Nombre del director o responsable.
3. Nombre de los integrantes del equipo.
4. Día o días de la Creación abordados.
5. Archivo final del cortometraje.

Fecha límite de recepción:

14 de octubre de 2026, a las 10:30 p. m. (hora del centro de México).

Medio de entrega:

+52 826 102 0326

contacto@puntogeo.org

Los trabajos recibidos después de la fecha y hora establecidas, así como aquellos que no cumplan con los requisitos indispensables de esta convocatoria, podrán ser descartados.

V. DE LOS DERECHOS DE DIFUSIÓN

La participación en el concurso implica la autorización para que el Instituto de Geociencias pueda exhibir y difundir los cortometrajes participantes con fines culturales, educativos, científicos y de divulgación, dando el crédito correspondiente a sus autores.

El comité organizador podrá utilizar fragmentos, imágenes fijas o material promocional de las obras para la difusión del concurso y de sus resultados.

La participación en el concurso no implica la cesión de la autoría de las obras.

VI. DEL JURADO Y RESULTADOS.

a. Los resultados serán comunicados por los medios oficiales determinados por el comité organizador.

b. Cualquier situación no contemplada expresamente en esta convocatoria será resuelta por el comité organizador.

VII. RECONOCIMIENTOS

Los trabajos seleccionados podrán recibir reconocimientos de acuerdo con los criterios y condiciones establecidos por el comité organizador.

Esperamos que «**Las Obras de la Creación**» sea una oportunidad para explorar, mediante el arte audiovisual, la belleza, diversidad y complejidad de la naturaleza, y para comunicar un mensaje de admiración y reflexión sobre la obra del Creador.

ATENTAMENTE

Dr. Luciano U. González Olivares
Prof. Daniel Alejandro Enriquez Olivera
Comité Organizador

Mayores informes:
WhatsApp: +52 826 102 0326
WhatsApp: +1 (980) 880 3352
contacto@puntogeo.org